

15 MAR. 2022

Huasco,.....

DECRETO ALCALDICIO N° .....0005.12...../2022

VISTOS:

- A) La Resolución Exenta N°11510, de fecha 24.12.21 emitida por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Claudio Alvarado Andrade, Subsecretario.
- B) Lo establecido en el Capitulo VIII del reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, que regula los contratos de Suministros y Servicios.
- C) Y teniendo en cuenta las atribuciones y facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- **APRUEBANSE** las Bases Administrativas Generales, Especificaciones técnicas, Presupuesto Oficial y demás Documentos que Rolan el Proyecto para la ejecución de la "REPOSICION CERCO SECTOR CANCHA Y MEJORAMIENTO DE CAMARINES ESTADIO DE FUTBOL HUASCO BAJO SUR, COMUNA DE HUASCO" y que forman parte integra del contrato, por los cuales se registrá.

2.- **LLAMESE A LICITACION PÚBLICA** para contratar el Proyecto **ID 3738-2-LP22** "REPOSICION CERCO SECTOR CANCHA Y MEJORAMIENTO DE CAMARINES ESTADIO DE FUTBOL HUASCO BAJO SUR, COMUNA DE HUASCO"

3.- **NOMBRASE** al Secretario Comunal de Planificación y al Encargado de Proyectos y Coordinación de Inversiones, para conformar la Comisión de Apertura de las Ofertas.

4.- **NOMBRASE** a la Encargado de RRHH, la Encargada de Adquisiciones y un Profesional de DIDECO, para conformar la Comisión Evaluadora de las Ofertas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



René Torres Mansilla  
Secretario Municipal y Alcaldía  
Ministro de Fe



Rigoberto Genaro Briceño Tapia  
Profesor de Estado  
Alcalde Comuna de Huasco

RGBT/RTM/CVG/khl  
Distribución  
Sec. Municipal  
Exp. Técnico  
Archivo  
Dto. N° 006/22